Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
Correo Elect.: uoc@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

INFORME COMPLEMENTARIO N° 054/2018 DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN N° 044/2018

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LCIITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID 344.101

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

1) De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/2005, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 1044/2018 de fecha 27 de abril de 2018, en la sala del Consejo Superior Universitario, a propuesta del Prof. Msc. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, Director General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción; propone que se verifiquen las observaciones en la Nota DNCP/DNC N° 16613/2018 de fecha 13 de agosto de 2018 en el marco de las disposiciones conforme al Artículo 8), respecto al criterio de evaluación estipulado por la Resolución DNCP 844/2018.

- **Se recomienda adjudicar a la Empresa Unipersonal DELFIN IND. Y COM. NORMA LÓPEZ DE GIÁCOMI:**

Ítem	Descripción DNCP	Especificaciones	Unidad de Medida	Presenta-ción	Canti-dad Mínima	Canti-dad Máxima	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Monto Mínimo IVA Incluido	Monto Máximo IVA Incluido
11	Bolígrafo común	PLANTILLA DNCP. Bolígrafo común, tapa y cuerpo de plástico con orificio de cambio de aire Características Con punta de metal, mediana de 1,0 a 1,5 mm que permita la fijación correcta de la escritura y ayude a desarrollar la motricidad fina y potenciar el proceso de aprendizaje. Tinta de color azul Carcasa transparente, facetado o cilíndrico, con respiradero en la carcasa y/o en la punta de la tapa superior a presión, capuchón de plástico, tinta y componente plástico no tóxicos, con trazos continuos en el papel en el primer rayado, homogéneo, nítido y ausencia de manchado. Certificación del INTN o declaración jurada según Ley 1334, Ley 2340/03 y Ley 9/91 de como mínimo de 95 a 100 líneas a un solo trazo.	UNI	UNI	1.000	2.000	Hexa	Paraguay	639	639.000	1.278.000
12	Bolígrafo común	PLANTILLA DNCP. Bolígrafo común, tapa y cuerpo de plástico con orificio de cambio de aire Características Con punta de metal, mediana de 1,0 a 1,5 mm que permita la fijación correcta de la escritura y ayude a desarrollar la motricidad fina y potenciar el proceso de aprendizaje. Tinta de color negro Carcasa transparente, facetado o cilíndrico, con respiradero en la carcasa y/o en la punta de la tapa superior a presión, capuchón de plástico, tinta y componente plástico no tóxicos, con trazos continuos en el papel en el primer rayado, homogéneo, nítido y ausencia de manchado. Certificación del INTN o declaración jurada según Ley 1334, Ley 2340/03 y Ley 9/91 de como mínimo de 95 a 100 líneas a un solo trazo.	UNI	UNI	1.000	2.000	Hexa	Paraguay	639	639.000	1.278.000

Econ. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

C.P. Mario José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

C.P. Mirian C. Unzain M.
Directora
Dirección de Presupuesto - UNA

Lic. Amada González de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA

Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
Correo Elect.: uoc@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

13	Bolígrafo común	PLANTILLA DNCP. Bolígrafo común, tapa y cuerpo de plástico con orificio de cambio de aire Características Con punta de metal, mediana de 1,0 a 1,5 mm que permita la fijación correcta de la escritura y ayude a desarrollar la motricidad fina y potenciar el proceso de aprendizaje. Tinta de color rojo Carcasa transparente, facetado o cilíndrico, con respiradero en la carcasa y/o en la punta de la tapa superior a presión, capuchón de plástico, tinta y componente plástico no tóxicos, con trazos continuos en el papel en el primer rayado, homogéneo, nítido y ausencia de manchado. Certificación del INTN o declaración jurada según Ley 1334, Ley 2340/03 y Ley 9/91 de como mínimo de 95 a 100 líneas a un solo trazo.	UNI	UNI	500	1.000	Hexa	Paraguay	639	319.500	639.000
										1.597.500	3.195.000

CONCLUSIÓN:

Es recomendación de este Comité aprobar el presente Informe Complementario Nº 054/2018 al Informe N° 044/2018 y ratificar lo dispuesto en la Resolución N° 1997/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", considerando lo dispuesto en el Artículo 8 de la Resolución DNCP N° 844/2018: "S*e efectuará por las cantidades máximas solicitadas en el llamado, sin que ello implique obligación de la Convocante de requerir la provisión de esa cantidad durante la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de la cantidad mínima establecida…"*

De esta manera se complementan las cantidades máximas en los **ítems 11, 12 y 13** a favor del oferente ya adjudicado Empresa Unipersonal **DELFIN IND. Y COM., NORMA LÓPEZ DE GIÁCOMI**, en virtud a la naturaleza del Contrato Abierto, cuyo monto complementario del máximo asciende a Gs. 1.597.500 (Guaraníes un millón quinientos noventa y siete mil quinientos), que corresponde a la diferencia para adjudicar la cantidad máxima solicitada en el llamado.

Elaboración de informe

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64 del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación de Ofertas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de la ciudad de San Lorenzo siendo, las 09:30 horas del día 16 de agosto del año 2018.

Econ. Miriam Negros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

C.P. Miriam C. Unzaín M.
Directora
Dirección de Presupuesto - UNA

Lic. Amada Gonzalez de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA